

cialis eaque gravíssima inordinatio voluntatis est contra naturalem inclinationem voluntatis in bonum.

13.º PRINCIPIO ASCÉTICO.—De todo lo dicho se deduce la necesidad de formar buena conciencia, ya que ésta es la directora próxima de las acciones humanas. Y, como las dificultades para formarla son hoy muchas, porque debe formarse según la fe y según la moral cristiana y de una y otra corren, aun entre la gente piadosa, conceptos equivocados, efecto de la ignorancia religiosa que padecemos, urge hoy más que nunca, desterrar esa fe y moral amplia que nos envuelve e imponer el verdadero sentido de la fe y de la moral católicas, para lo cual han de predicarse con insistencia las verdades eternas y ha de enseñarse con todo empeño la doctrina cristiana, aparte de inculcar la obligación gravísima que cada uno tiene de conocer debidamente los deberes de su estado, pues, sin esto en la mayoría de los casos, se obrará con conciencia errónea.

IMPORTANTE

Con mucho gusto accede esta Administración a dar facilidades para el pago de las obras que se venden en la misma. el hacer el pedido indíquense las condiciones en que desean hacer al pago y tengan la seguridad de que serán aceptadas, siempre que los peticionarios sean sacerdotes.

